

133

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: **P1.-SMITHKLINE BEECHAM P.L.C.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE PIRIDINONA PARA EL TRATAMIENTO DE ATEROESCLEROSIS".-Clase C07D 215/36.-Expediente número 03-030.695.-**

1. Me refiero a mi memorial de 7 de Septiembre de 2004.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **SMITHKLINE BEECHAM P.L.C.**
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocirme personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted **notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente** y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

134

Re: P1.-SMITHKLINE BEECHAM P.L.C.-Solicitud de Patente de
Invencción en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE
PIRIDINONA PARA EL TRATAMIENTO DE
ATEROESCLEROSIS".-Clase C07D 215/36.-Expediente
número 03-030.695.-

Yo, **GUSTAVO TAMAYO**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para todos los asuntos relacionados con la Propiedad Industrial de **SMITHKLINE BEECHAM P.L.C.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Inglaterra y Gales, domiciliada en Brentford, Middlesex, Inglaterra, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén, para que continúe representando a la mencionada sociedad en el expediente de la referencia.

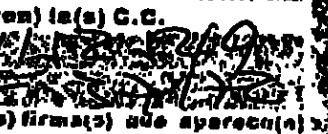
El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,


GUSTAVO TAMAYO
T.P. 37.172

NOTARIA SEXTA DE BOGOTA
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Bogotá, D.C. 08 MAR 2005
Atte mi JUAN MANUEL BOTERO MEDINA
NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BOGOTA

Comparecieron: 

quien (os) exhibió(aron) la(s) C.C.

y declaró(aron) que la(s) firma(s) que aparece(n)
en el presente documento es(sun) la(s) suya (s) y
que el contenido del mismo es cierto. En constan-
cia se firma esta diligencia.


GUSTAVO TAMAYO

C.C. No. 79.152.549 de Usaquén

